



Dirección de Prensa

DISCURSO DE S.E. LA PRESIDENTA DE LA REPÚBLICA,
MICHELLE BACHELET,
FIRMA PROMULGACIÓN DE REFORMA CONSTITUCIONAL QUE
REGULA EJERCICIO DEL SUFRAGIO DE CIUDADANOS QUE SE
ENCUENTREN FUERA DEL PAÍS

Santiago, 30 de Abril de 2014

Amigas y amigos:

Gracias por acompañarnos en este día tan importante, tan importante para Chile pero, por sobre todo, para quienes viven fuera de nuestro país. Miles de hombres y mujeres que a partir de las próximas elecciones presidenciales tendrán voz y voto para elegir a la autoridad máxima de la República. Pero no sólo eso, porque también podrán votar en las primarias presidenciales, en los plebiscitos nacionales, refrendando así su compromiso con el destino de nuestra patria.

Y hoy, por fin, tras más de 20 años de discusión y debates, podemos garantizar un mínimo acto de justicia con todos nuestros compatriotas en edad de votar, residan donde residan, más allá de las razones que los llevaron a abandonar nuestra patria.

Quiero agradecer aquí a todos quienes comprometieron su trabajo, desde hace muchos años, para hacer realidad esta reforma, desde los proyectos pioneros de los diputados Carlos Dupré, en 1991, y Mario Palestro en 1993. Y quiero agradecer también a los senadores Isabel Allende, hoy presidenta del Senado, Alberto Espina, Hernán Larraín, Patricio Walker y Soledad Alvear, la moción parlamentaria que originó la ley que promulgamos hoy. De hecho, Soledad Alvear mandó un saludo, porque no podía asistir hoy.



Dirección de Prensa

Porque lo que acá triunfa, en verdad, son dos ideas esenciales. La primera es que la democracia debe entenderse como una tarea permanente de ampliación de los mecanismos de participación de los ciudadanos en los asuntos de la comunidad. Y la segunda, es que no hay distancia ni tiempo transcurrido que pueda privar a un compatriota del derecho a sufragar. Todos somos chilenos, todos somos ciudadanos, no importa donde estemos ni por cuántos años.

El miedo a la democracia nos parece que es un resabio de una negación de derechos fundamentales que ya no tiene cabida en el Chile de hoy. Necesitamos abrir cauces para que la participación se exprese de manera masiva, por un lado, y permanente, por el otro.

Necesitamos mostrar desde las instituciones, desde el Gobierno, desde las organizaciones de la ciudadanía, nuestro compromiso profundo con la buena política, y que la buena política se guía por el espíritu democrático, es decir, por la voluntad y el compromiso de todos los actores de respetarse unos a otros y hacer de la inclusión, la participación y el respeto a nuestros derechos, la norma que guía nuestra convivencia.

Estamos dando este paso, porque creemos profundamente en los valores de la democracia. Por eso, también la semana pasada enviamos el proyecto de ley de reforma al binominal, que nos permita por fin tener un sistema electoral que represente de manera adecuada a las personas y deje íntegramente en las manos de las personas, el poder elegir a sus representantes.

Porque lo que queremos no es sólo una democracia, así de nombre, sino que una democracia que tenga otras características, como es, sin exclusiones y sin vetos.

Queremos una democracia amplia, transparente y no una democracia cercada, temerosa de los ciudadanos que sustentan la democracia, y que son su razón de ser.



Dirección de Prensa

Así que nuevamente quiero agradecer a todos los parlamentarios, a los que están aquí y a los que no están aquí, que dieron sus votos para aprobar esta reforma.

Y quiero garantizarles que seguiremos trabajando en los cambios normativos que todavía quedan pendientes, pequeños cambios, para hacer efectiva esta reforma constitucional y que, tal como comprometimos en la campaña, los chilenos en el exterior puedan votar en las próximas elecciones presidenciales.

Pero quiero aprovechar esta cantidad importante de medios que hay hoy día aquí, para enviar un abrazo afectuoso y solidario a quienes hoy son protagonistas de este cambio, los más de 800 mil chilenos y chilenas que han sido tenaces, que no han renunciado ni un solo momento a ser parte de los asuntos de su patria. Ellos y ellas, con sus campañas, sus votaciones simbólicas, con su porfía, pero en el buen sentido, digamos, con su amor por esta tierra y su compromiso, nos recuerdan que aunque diseminados por el mundo, seguimos siendo nuestra patria, tal como Pablo Neruda escribió “Perseguidos y en el destierro”: “Si llueve en Lota, sobre mí cae la lluvia; si en Lonquimay la nieve resbala de las hojas, llega la nieve donde estoy”.

Porque es así, cada mínimo hecho o noticia de la patria nos conmueve y nos convoca cuando estamos lejos, y yo, cuando estuve dos años y medio fuera, también, sin duda, como sé que hoy día hay miles de compatriotas preocupados por lo que pasa con nuestros compatriotas en el Norte Grande, en Valparaíso, muchos de ellos movilizados también, para ir en apoyo, en la medida de sus posibilidades.

Y hoy día en Chile celebramos, pero miles se alegran y celebran en Argentina, México, Suecia, Canadá o Australia, por mencionar algunos de los países donde quedan aún más compatriotas viviendo.



Dirección de Prensa

Hoy, por fin, podemos darle realidad a esa aspiración antigua y justa y decirles: compatriotas, se terminan las fronteras políticas, se termina una injusticia. Compatriotas, bienvenidos a construir en todo el mundo, la suerte de Chile.

Muchas gracias.

* * * * *

Santiago, 30 de Abril de 2014.
MIs.

